

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1208

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: Vigésima Segunda Feria del Libro Infantil y Juvenil realizada del 9 al 28 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Fadul.** (4.955-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XXII Feria del Libro Infantil y Juvenil, llevada a cabo entre los días 9 y el 28 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que, al igual que en sus ediciones anteriores, esta feria ofrece actividades para incentivar la creatividad y la difusión del libro y la lectura entre chicos y jóvenes. Espectáculos, talleres, narraciones, obras de teatro, ciclos musicales, lectura de cuentos, entrega de premios, concursos y muchísimas opciones más tuvieron su lugar durante estas jornadas. Desarrollada bajo el lema "Para leerle mejor", la feria ofreció actividades para toda la familia y participaron cerca de 100 expositores. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por el desarrollo de la XXII Feria del Libro Infantil y Juvenil, llevada a cabo en el Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 9 y el 28 de julio del año 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXII Feria del Libro Infantil y Juvenil, que se llevó cabo entre los días 9 y 28 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el desarrollo de la XXII Feria del Libro Infantil y Juvenil, llevada a cabo en el Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 9 y el 28 de julio de 2012.

Liliana Fadul.